EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX — Año 19.485 — 14 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Cuestiones con el Paraguay tratáronse

Prolongada reunión de los cancilleres Montes y Nogués.-El aprovechamiento del río Paraná

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Esclarecido ya el tema del ciclaje eléctrico, la Argentina y Paraguay habrían coincidido en la necesidad de acelerar los trabajos en la represa binacional de Yacyretá, durante la reunión de trabajo celebrada por las delegaciones de ambos países encabezadas por sus respectivos cancilleres vicealmirante Oscar Antonio Montes y Dr. Alberto Nogués.

Las [illegible] se desarrollaron en el palacio San Martín en las últimas horas de la tarde de ayer, y a su término el único que efectuó declaraciones fue el ministro argentino Montes, quien se limitó a señalar que "se trataron temas que hacen a las relaciones bilaterales, es decir a un conjunto de problemas políticos, económicos y culturales".

El velo de hermetismo que rodea a la reunión fue [illegible] posteriormente cuando el canciller paraguayo, por un lado, y el presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) Enzo Debernardi, efectuaron declaraciones periodísticas.

El ciclaje de Itaipú

Ambos funcionarios guaraníes aclararon ante todo que la [illegible] sobre el ciclaje de la represa de Itaipú y en la explotación hidroeléctrica del alto Paraná se adoptó de acuerdo con los términos del tratado respectivo que establece "la plena y absoluta igualdad de las dos partes, es decir de Brasil y Paraguay".

"La definición a que se ha arribado sobre la frecuencia de la central Itaipú —dijo Nogués— está totalmente de acuerdo con el tratado que consagra la absoluta igualdad de los los dos estados y, por implicancia, el derecho a que cada uno de esos países obtenga energía en barra, conforme con las frecuencias que existían y existen en cada país.

"A la época de firmarse el tratado de Itaipú y aun antes, al realizarse los estudios preliminares —aclaró el canciller— ya se conocía que el Paraguay tenía 50 ciclos. Por lo tanto no debe sorprender a nadie esta decisión".

El proyecto Corpus

Al abordar de lleno lo considerado con Montes, el Dr. Nogués dijo que no se trató el tema de la cota de Corpus. Al respecto agregó que el estudio de su factibilidad es independiente de las conversaciones tripartitas.

"El gobierno [illegible] —expresó— todavía no se ha formulado la pregunta sobre la incidencia que el proyecto de Corpus pudiera tener sobre los proyectos hidroeléctricos de los ríos interiores paraguayos".

Reiteró inmediatamente que "no habiéndose descubierto recientemente petróleo, carbón, uranio o cualquier otra fuente de energía en Paraguay, no podemos desaprovechar la que nos brindan nuestros ríos interiores. De allí nuestro interés de aprovechar al máximo las posibilidades energéticas que estos nos ofrecen".

En su diálogo con periodistas, Nogués afirmó también que "no se habló de subversión en las conversaciones con las autoridades argentinas". Puntualizó que "las relaciones argentino-paraguayas deben ser cada vez mejores" y sostuvo que "estas entrevistas fueron muy provechosas, y espero que esta tónica no decaiga porque es indispensable que así sea".

La decisión brasileña

Por su parte, el ing. paraguayo Debernardi sostuvo que "no fue unilateral" la decisión brasileña de generar dos frecuencias en la represa hidroeléctrica de Itaipú.

Acotó que el 5 de este [illegible] su gobierno hizo saber a Brasilia que existían las alternativas de adoptar las frecuencias de 50 y 60 ciclos separadamente, o instalar generadores convertibles tanto para un ciclaje como para el otro.

El técnico paraguayo dijo que la elección del primer sistema es "técnicamente el más adecuado, puesto que la energía así producida servirá a Brasil y a Paraguay".

Confirmó, además, que esta solución no aumentará de ningún modo el costo del fluido eléctrico que generará la represa, haciendo hincapié en que "el Paraguay tiene tanto interés en Itaipú como Brasil y no hará nada que pueda perturbar su construcción".

Itaipú tendrá 9 generadores para 50 ciclos y otros tanto para 60. La electricidad de 60 ciclos de frecuencia será transmitida al Brasil a través de un sistema de corriente alterna de alta tensión y la de 50 ciclos, que Brasil comprará a Paraguay, será transmitida en corriente continua.

La decisión de que Itaipú opere en tal forma, además de obviar inquietantes dificultades políticas en la explotación de los aprovechamientos hídricos en el alto Paraná, ha sido calificada por los expertos como "la mejor solución técnica".

A la vez, versiones periodísticas indicaron que en la reunión de ayer en esta ciudad, Paraguay habría planteado su solicitud de una zona franca en el puerto de Rosario. En la oportunidad, se expusieron las dificultades para conceder la franquicia, porque esa ciudad no posee los silos de almacenajes suficientes para la propia carga nacional.

Asimismo, Paraguay y la Argentina habrían ratificado que las conversaciones trilaterales relacionadas con la negociación en torno a las represas del alto Paraná, se realizarán a partir del miércoles próximo en Asunción.

Después de la reunión se supo que el canciller Nogués no partirá de Buenos Aires mañana como estaba previsto, sino que lo hará el lunes por la tarde, dedicando el fin de semana a actividades estrictamente privadas.

ASUNCION, 12 (UPI). — Paraguay anunció que la mitad de los generadores de la usina de Itaipú producirán electricidad a 50 ciclos por segundo y la otra a 60 "como resultado de la aceptación por el gobierno del Brasil de una propuesta formulada por el gobierno paraguayo el 5 del corriente, y del buen entendimiento entre los dos países".

Un comunicado de la Subsecretaría de Información de la Presidencia agrega que la energía producida en 50 ciclos que no sea consumida por el Paraguay podrá serlo por el Brasil "para lo cual será recibida por Brasil en 50 ciclos y hecha objeto del tratamiento técnico adecuado".

En su parte final el anuncio oficial paraguayo dice que "esta solución constituye una auténtica expresión de equidad en un clima de armonía y comprensión entre las dos naciones".

Las presas brasileñas en Salto Grande

MONTEVIDEO, 12 (EFE). — El ex ministro de Obras Públicas del Uruguay y actual consejero de Estado, Eduardo Crespo Ayala, dijo que la implantación de represas brasileñas en el río Uruguay no afectará la capacidad de generación del complejo hidroeléctrico de Salto Grande que sobre es curso construyen Uruguay y la Argentina.

Las declaraciones fueron hechas cuando se conoció la decisión de Brasil de instalar en el trecho del río mencionado bajo su jurisdicción, 30 represas y centrales que generarán seis millones de kilovatios.

IRA MAÑANA A MENDOZA EL ALMTE. MASSERA

Presidirá actos de la Semana del Mar

MENDOZA, 12 (NA). — Para participar de los actos de la Semana del Mar, cuya apertura nacional realizará mañana desde esta capital el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio E. Massera, llegó hoy aquí una delegación de la Liga Naval Argentina.

La comitiva está integrada por representantes de ese organismo de la Armada, de la Prefectura Naval y de la Secretaría de Intereses Marítimos, y la preside el titular de la Liga, contralmirante (RE) Agustín Ledesma.

La llegada del almirante Massera está prevista para mañana a las 9.30 en la zona militar del aeropuerto internacional de El Plumerillo, anunciándose que poco después el jefe naval dirigirá un mensaje de salutación al pueblo mendocino.

La ceremonia de apertura nacional de la Semana del Mar se hará a las 11 en la plaza Independencia, con la inauguración del mástil marinero donado por la Liga Naval Argentina.

En ese acto el almirante Massera pronunciará un discurso.

Disposición sobre azúcar

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Dirección Nacional del Azúcar, mediante la disposición Nº 401|77, estableció normas tendientes a evitar que algunos ingenios azucareros retengan parte de cuotas a entregar mensualmente por la mencionada dirección para el consumo interno.

Consecuentemente se dispuso que los saldos de cuotas no entergadas por los ingenios serán prorrateadas en el mes siguiente entre aquellos ingenios que hayan entregado la cuota el mes anterior.

Será mantenida la política de precios

Aplicación de medidas arancelarias y cambiaria

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Alejandro Estrada, quien hizo constar la inquietud de la conducción económica por "el comportamiento de los precios mayoristas y minoristas de algunos sectores, y particularmente de algunas empresas, en el transcurso del mes de octubre", afirmó que "no volveremos al control de precios, sino que combatiremos a la inflación aplicando adecuadas políticas en materia arancelaria, monetaria y cambiaria, que es el único camino para lograr resultados a largo plazo".

Estas y otras consideraciones sobre "un comportamiento irracional que han mostrado algunas empresas en los últimos meses", fueron expuestas por Estrada en una reunión con la prensa y en la que convocó al sector empresario a "reducir los precios para vender más y no lo contrario; mejorar la composición de los activos, muchas veces mal distribuidos en las inmovilizaciones o inversiones poco productivas, sólo especulativas", así como a "recomponer el capital propio de las empresas".

Protección arancelaria

En relación con los sistemas de portección arancelaria, Estrada dijo que "en algunos casos, a pesar de que la disminución del respectivo arancel ha sido pequeña, se observa en plaza algunos productos que en precio dólar han sobrepasado en un 50 por ciento el nivel de protección".

Paralelamente a estas consideraciones sobre el desenvolvimiento de los precios internos, el secretario de Comercio anunció que su cartera "ha dispuesto una serie de normas tendientes a dar la mayor transparencia al mercado, para que el consumidor puede hacer fácilmente sus operaciones e informarse".

Con tal motivo "se suspende la obligación del fabricante de publicitar el precio sugerido al público, ya que actualmente esos precios están por debajo de los indicados en estas publicidades, suspensión que alcanza a los fabricantes de bienes durables para el hogar".

Esta norma tendrá vigencia a partir del próximo miércoles 16 del corriente, momento a partir del cual en virtud de otra disposición de la Secretaría de Comercio los comerciantes minoristas deberán exhibir y facturar como precio de contado el que efectivamente pagá el consumidor.

Estrada reveló estadísticas que demuestran que mientras los precios han experimentado alzas de hasta el 200%, en ese mismo período el insumo principal con que se fabrican los mismos productos, la chapa laminada, "sólo aumentó en un 78 por ciento, mientras que el tipo de cambio experimentó una variación del 87 por ciento".

Adaptación a la política económica

"Las empresas —dijo— justifican los incrementos de los precios señalando que han caído las ventas, solicitando al gobierno que solucione sus problemas adecuando la política monetaria y cambiaria a las conductas parciales privadas. Pareciera que muchos no entienden que por el contrario las empresas deben adaptarse a la política económica nacional y no viceversa".

"No habrá control directo de precios —reiteró—, salvo en los casos de actividades monopólicas. Se ha propuesto la libertad económica y esto es inquebrantable, pero también se ha propuesto una política cambiaria, monetaria y arancelaria que no será modificada y que constituye el único camino para combatir la inflación a largo plazo".

Suspendieron la compra de silos a España

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El gerente general de la Junta Nacional de Granos (JNG), licenciado David Lacroze, anunció que "habían quedado suspendidas las negociaciones entre el ente y las firmas españolas Imat y Prado por la compra de cinco plantas de almacenamiento (silos) de cien mil toneladas cada una".

En declaraciones a un matutino local el licenciado Lacroze señaló que "la junta había tomado contacto con varias personas que en representación de las empresas españolas ofertaron la construcción de cinco plantas de cien mil toneladas cada una de capacidad de almacenamiento, en un plazo de 12 meses".

Dijo asimismo el funcionario que "la obra había sido cotizada a razón de 60 dólares por toneladas pagaderos a 10 años, con uno de gracia, a un interés anual del 7,5 por ciento".

"Como primer paso —dijo— se verificó en España si las condiciones tecnológicas y crediticias respondían a lo indicado por los representantes". Los funcionarios de la JNG que viajaron a Madrid "comprobaron —agregó— que los lineamiento técnicos contenidos en la propuesta se ajustaban a los requerimientos, del Banco del Exterior de Madrid, pero —acotó— se encontraron con que el precio excedía en mucho al ofertado inicialmente".

"En virtud de ello —puntualizó— se decidió hace unos quince días dejar suspendidas las tratativas con los españoles y comunicarle al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que haríamos uso de la totalidad del crédito asignado para la construcción de silos, es decir, para las 20 plantas proyectadas originalmente".

Según subrayó el licenciado Lacroze, "el contrato respectivo con el Banco Mundial se suscribiría antes de fin de año, quedando así concretada la financiación del 38 por ciento del monto que insumirá la construcción de los 20 silos, o sea —dijo— cerca de 100 millones de dólares".

Los llamados a licitación para antecedentes de firmas consultoras, para la elaboración del anteproyecto definitivo y para la ejecución de la obra demandarían un año más, por lo que la colocación del primer ladrillo recién tendría lugar a partir de marzo de 1979".

El Dr. Martínez de Hoz canceló las audiencias

El presupuesto para el año próximo

BUENOS AIRES 12 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, canceló el programa de audiencias previsto, hasta nuevo aviso, a fin de abocarse en forma intensa a la consideración y elaboración del presupuesto nacional para 1978, según se informó oficialmente.

El comunicado respectivo añade que en el transcurso de las semanas venideras se producirán una serie de reuniones, en distintos niveles, para analizar área por área los planes, programas y gastos e inversiones de cada una de ellas.

Estalló un vagón con dinamita en Surcorea

Causó 46 muertos, más de 1.000 heridos y derrumbó medio millar de casas.- Detalles de la catástrofe

SEUL (Corea del Sur), 12 (UPI). — Un vagón ferroviario de carga, con 33 toneladas de dinamita, estalló anoche en una gigantesca bola de fuego que mató por lo menos a 46 personas, hirió a 1.000, derrumbó medio millar de casas, cavó un cráter de 15 metros, y atrapó el público de un teatro donde murieron varios espectadores aplastados por los que huían.

Los aterrorizados sobrevivientes dijeron que la explosión, que se escuchó a 35 kilómetros de distancia, pareció un ataque aéreo de los tiempos de la guerra de Corea. Los primeros cálculos avalúan los daños en 11 millones de dólares.

El gobierno envió hoy a 2.000 soldados a la destruída pequeña ciudad de Irí, a 200 kilómetros al sur de Seúl donde ocurrió el accidente para que colaboren en la búsqueda de nuevas víctimas al mismo tiempo que despachó a 34 cirujanos militares, 30 enfermeras y 60 médicos generales para atender a los heridos.

La explosión tuvo lugar en la estación ferroviaria donde se encontraba el convoy de 12 vagones de carga, uno de los cuales estaba cargado con 700 cajas de dinamita y detonadores que estallaron. El tren estaba listo para abandonar la estación.

La policía dijo que el estallido destruyó el vagón y cavó un hoyo de 15 metros en el suelo, matando a lo menos a 46 personas, hiriendo a mil y destrozando o dejando en pésimas condiciones a 500 casas. La energía eléctrica se interrumpió, originándose decenas de incendios y haciendo volar el techo de un teatro donde había 700 espectadores.

DECLARACIONES DE TESTIGOS

Por lo menos cinco de los muertos fueron encontrados en el teatro. Won Hi-suk, electricista de 24 años, dijo que los espectadores se atropellaron para arrancar, presa de pánico.

"Hay huellas de sangre, zapatos y carteras diseminadas por todas partes", agregó.

Noticias no confirmadas provenientes de la ciudad dicen que se han encontrado por lo menos 46 cadáveres.

Las primeras investigaciones han descartado la posibilidad de que la dinamita explotara a causa de un cigarrillo, porque según dijeron los funcionarios, las cajas tenían sistemas de seguridad, pero señalaron que estaban averiguando la posibilidad de que los obreros ferroviarios hubiesen prendido un fuego en el carro para calentarse. La temperatura del día era congelante.

El fotógrafo de United Press International (UPI), Tony Chung, quien viajó a la destruída ciudad, relató que los sobrevivientes lloraban tendidos junto a los cadáveres de sus parientes, y que algunos incluso pelearon con los soldados que querían levantar los muertos.

"Los cuerpos estaban cubiertos con frazadas y con sus parientes llorosos", dijo Chung. Contó cerca de 20 cadáveres, cada uno con tres o cuatro parientes.

Ingenieros del ejército están limpiando las calles llenas de escombros y vidrios rotos, a la vez que hacen las primeras reparaciones a las casas.



(Radiofoto UPI)

Vista aérea del lugar de la catástrofe en la estación ferroviaria de Irí, a 200 kilómetros de Seúl, donde se observan los daños y el cráter abierto por la explosión

Cooperación de Libia con países Latinoamericanos

TRIPOLI, 12 (EFE). — Aykaid Balma, secretario general de la Organización de Desarrollo Económico para Amércia latina, se encuentra en Jamahiriya (Libia) para iniciar contactos en busca de una cooperación entre el organismo que representa y el Banco Libio del Exterior.

En el Banco Arabe Latinoamericano que fue instalado recientemente, tiene mayoría accionista del Banco Libio.

Ha sido relevado el intendente de Trenque Lauquen

SALLIQUELO 12 (Télam). — El gobernador de Buenos Aires, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean, anunció en esta localidad el relevo del intendente municipal de Trenque Lauquen, Eduardo Pérez Azamendi.

Lo hizo en el transcurso de una conferencia de prensa, en la que señaló que ello se produjo a consecuencia de que el citado jefe comunal "no pudo lograr la armonía de los sectores en pugna".

Reacción en Egipto al mensaje de Begin

EL CAIRO, 12 (DPA). — La prensa egipcia publicó hoy en primera página el mensaje de paz hecho ayer al pueblo egipcio por el primer ministro israelí, Menahem Begin, en repuesta a un discurso pronunciado con anterioridad por el presidente Anwar Sadat, y critica diversos pasajes del mismo.

El diario cairota "Ajbar El Yom" comenta que Begin debió haber dirigido realmente el mensaje de paz al pueblo israelí, "que insiste en el expansionismo y en la ocupación de territorios, así como en la denegación de los derechos del pueblos palestino".

Agrega el diario que "el comportamiento de Begin desde que asumió la jefatura del gobierno se caracterizó por la intransigencia en el establecimiento de nuevos poblados (en la Cisjordania ocupada), en la obstrucción de la conferencia de Ginebra... y en fin de cuentas por los bombardeos bárbaros contra el sur del Líbano y la muerte de [illegible] niños y mujeres".

Por su parte, un [illegible] gubernamental egipcio sostuvo que el "mensaje de paz personal" de Begin [illegible] dirigido a los demás países árabes, se interpreta como maniobra para dislocar la unidad entre estos, que las notas del Corán hechas por el jefe del gobierno israelí estaban desfiguradas y, por último, que el llamado a la paz entre ambos países vecinos nos podrá ser [illegible] en tanto Israel mantenga ocupados territorios árabes y no [illegible] del pueblo palestino".

Aclaración israelí a la ONU

BEIRUT 12 (DPA). — El [illegible] israelí en la ONU, [illegible] en un mensaje a Kurt Waldheim manifestó que después de los ataques [illegible] palestinos a la población de [illegible], Israel no tuvo otra alternativa que la defensa.

El [illegible] de Beirut "Al Ahrar" informó que Israel [illegible] al Líbano con una ofensiva en el plazo de 48 horas, si los palestinos no se [illegible] del sur del país, [illegible] el embajador norteamericano en [illegible] [illegible] que Washington no [illegible] del sur del Líbano por Israel.

Murió el novelista Dennis Wheatley

LONDRES 12 (AFP). — El novelista inglés Dennis Wheatley, autor de cerca de cien novelas de horror, murió ayer a la edad de 80 años.

Dennis Wheatley, cuyas obras fueron traducidas a 29 idiomas, fue apodedado "El príncipe de las tinieblas", después de que publicó sus novelas sobre ciencias ocultas tales como "La bruja irlandesa" y "El demonio, sus pompas y sus obras".

Un atentado causó heridos en Bilbao

BILBAO, 12 (UPI). — El estallido de una bomba alcanzó hoy a un jeep policial y resultaron heridos un capellán de la policía y un agente, informaron fuentes oficiales.

La bomba había sido colocada al costado de un camino y ningún grupo se atribuyó de inmediato el atentado.

Un tercer ocupante del vehículo resultó ileso.

A terroristas alemanes se ha capturado

Tiroteo con la policía holandesa

AMSTERDAM, 12 (UPI). — Con la detención de otros dos miembros de la banda de terroristas alemanes Baader-Meinhof que se batieron a tiros con la policía, las autoridades han llegado a la conclusión que los guerrilleros que quedan en libertad se han refugiado en Holanda.

"Lo que temíamos ha ocurrido: la llamada Facción del Ejército Rojo ha extendido sus actividades a Holanda", comentó ayer el fiscal Nicolaas Meeschaert.

"Pero sólo quiero destacar que la policía no puede hacer nada en la lucha contra el terrorismo sin la cooperación del público", añadió.

Meeschaert dio detalles del tiroteo ocurrido en la noche del jueves cuando los terroristas Christian Michael Wackernagel, de 26 años, y Gert Richard Schneider, de 29, resultaron heridos y a su vez hirieron a tres policías en el incidente.

Meeschaert dijo que los dos son "[illegible] peligrosos".

A Wackernagel lo acusan del asesinato del fiscal alemán Siegfried Buback, del banquero Juergen Ponto y como participante en el secuestro y [illegible] del industrial Hanns-Martin Schleyer.

Schneider está acusado de haber colocado una bomba en la [illegible] de los tribunales de [illegible], en la propia Alemania Federal.



(Radiofoto UPI)

Gert Richard Schneider y Christian Michael Wackernagel, capturados por la policía holandesa.

Modelo de maestros

QUITO, 12 (EFE). — El gobierno ecuatoriano proclamó por decreto "Modelo de maestros" al [illegible] Miguel de [illegible] y [illegible] el [illegible] oficial el 13 de abril de cada año.

El religioso ecuatoriano y miembro de la Academia de la Lengua, fue llevado a los altares el 30 de octubre en solemne ceremonia de beatificación presidida por el Papa Paulo VI.



(Radiofoto UPI)

Críticas a Sudáfrica. - El presidente del Consejo Mundial de Iglesias, William Thompson (izquierda) conversa con el embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, antes que este hablase ante el consejo nacional de la organización criticando la política racial de Sudáfrica.

Grillos "invaden" una ciudad de Venezuela

CARACAS, 12 (UPI). — La gigantesca plaga de grillos que cubre virtualmente la población del Valle de Pascua, amenaza con extenderse a otras poblaciones a 100 kilómetros al sur de Caracas, llenando de preocupación a miles de habitantes.

"El ex gobernador del Estado de Guarico, Madinio Salazar, reveló que no había podido dormir porque pasó el tiempo en un hotel del Valle de Pascua "matando grillos, con el resultado que después de una ardua labor comprobé que bajo el colchón de la cama había otro colchón de ellos". El ingeniero agrónomo Rafael Benito Andrade, sostuvo que la plaga es resultado de la fumigación incontrolada de la región "inclusive con insecticidas prohibidos en otros países, lo que ha dado lugar a la desaparición de otros insectos que acababan con los grillos".

Manifestó finalmente que "lo que está ocurriendo es que se ha producido un desequilibrio ecológico".

Se encuentra en Las Palmas la nave "Libertad"

LAS PALMAS (Gran Canaria), 12 (ANSA) — El buque escuela argentino "Libertad" llegó esta mañana a Las Palmas, en viaje de instrucción y de regreso ya a su país.

"Libertad" procede de Vigo, último puerto del continente europeo en el que hizo escala durante esta gira y el lunes zarpará hacia Río de Janeiro.

A su llegada al puerto de Las Palmas el comandante y oficiales del "Libertad" efectuaron los saludos de rigor a las primeras autoridades navales, las cuales fueron recibidas después a bordo.

Una jornada de tensión vive la ciudad de Roma

ROMA, 12 (ANSA). — Extraordinarias medidas de vigilancia fueron adoptadas desde las primeras horas de hoy en Roma, como consecuencia de la "jornada de lucha" anunciada por grupos de la ultraizquierda, a pesar de no estar permitidas las manifestaciones políticas.

La primera reacción a la prohibición, uno de los movimientos autónomos, el más violentos que debía recorrer el centro de Roma, ha sido una asamblea de 5 mil jóvenes, que se prolongó hasta las primeras horas de hoy en la Universidad de la capital italiana.

Las facultades de Letras y Derecho se encuentran ocupadas desde anoche y el movimiento estudiantil ha organizado en desafío de las medidas policiales, una manifestación en la céntrica plaza Mayona, que desde esta mañana está prácticamente ocupada por contingentes policiales.

Parlamentarios de "Democracia Proletaria" (ultraizquierda) mantuvieron reuniones con los responsables del orden público, para llegar a un acuerdo sobre la manifestación de hoy, que debía ser una protesta contra el cierre, por orden gubernamental de las sedes de "Avanguardia Operaria", el pasado martes.

Roma vive hoy un clima de tensión. Los ultraizquierdistas han anunciado que "no se dejarán detener" y califican la prohibición de manifestarse como "un acto terrorista de Estado y de bandidaje político".

La excomunión de divorciados levantó el Papa

La medida sólo regía en EE. UU.

WASHINGTON, 12 (AFP). — El Papa Paulo VI aceptó levantar la excomunión automática de los católicos que vuelvan a casarse después de haberse divorciado, anunció oficialmente monseñor Jean Jadot, nuncio apostólico en los Estados Unidos.

En los medios allegados a la Conferencia Nacional de los Obispos norteamericanos precisaron que esa decisión del Sumo Pontífice tiene efecto retroactivo.

El levantamiento de la excomunión fue pedido públicamente por la Conferencia de Obispos en mayo pasado en Chicago.

La excomunión automática de los divorciados que volvieran a casarse fue adoptada por el concilio de Baltimore en 1884 y sólo subsistía en los Estados Unidos.

El arzobispo Thomas Kelly, secretario general de la conferencia, precisó que la decisión de Paulo VI no modifica en absoluto la doctrina católica sobre la indisolubilidad de los lazos matrimoniales o la negativa a administrar los santos sacramentos a las personas divorciadas.

Un ratón provocó problemas a Carter

WASHINGTON, 12 (ANSA). — El presidente Jimmy Carter, debió apelar a su autoridad de jefe de Estado del país más poderoso del mundo para desembarazarse de los problemas que le causó un [illegible].

Por un momento debió olvidar asuntos pendientes de la talla del conflicto del Medio Oriente para buscar solución adecuada a las trabas burocráticas que le impidieron sacarse de encima los efluvios que en su lugar de trabajo provocaba un ratón muerto en el interior de un muro del famoso estudio oval. La solución fue drástica: un grupo interministerial de expertos creados ad hoc se hizo cargo del hediondo caso.

La jurisdicción sobre el cadáver era incierta. Por un lado la General Services Administration, que tiene a su cargo el mantenimiento del palacio presidencial, asegura haber arrasado con todos [illegible] de la Casa Blanca. El Departamento del Interior, por su parte, sostenía que, aunque el domicilio habitual del animalito fuera —como sostenía la GSA— el jardín, en todo caso ya había entrado en la casa, por lo que ya había salido de su jurisdicción.

Mientras progresaba la controversia entre ratones internos y externos, un poco agradable e inconfundible aroma se había adueñado del despacho presidencial.

Díaz Bessone habló en Ushuaia

USHUAIA 12 (Télam). — El ministro de Planeamiento general de división Ramón Díaz Bessone, habló ante autoridades y representantes de las fuerzas vivas locales señalando la importancia de "reconquistar la fe en los valores argentinos para emprender grandes empresas".

Hizo después un exposición sobre el Proyecto Nacional, al que calificó como "un gran proyecto político" que permitirá grandes realizaciones y terminar con la agresión marxista.

El general Díaz Bessone fue recibido por el gobernador, capitán de navío (RE) Luis Jorge Arigotti.

Informe sobre los derechos humanos en nuestro país

WASHINGTON, 12 (ANSA). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos no hará ningún informe sobre la situación en la Argentina.

La comisión concluyó ayer sus tareas con la presidencia del diplomático y político democristiano Andrés Aguilar, venezolano, limitándose a informar que había recibido recientemente la visita de una delegación del gobierno de Buenos Aires.

El subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, capitán de navío Gualter O. Allara, visitó Washington hace menos de una semana para coordinar el temario de las conversaciones que debe mantener en Buenos Aires, el 21 del actual, el secretario de Estado Cyrus Vance.

Pedido al Sr. Vance

LOS ANGELES, 12 (UPI). — La organización mundial Amnesty International, que se preocupa de los derechos humanos, pidió al secretario de Estado, Cyrus Vance, que en su visita a la Argentina, la próxima semana, presione al gobierno para que deje en libertad a dos argentinos encarcelados, por los que también abogó el presidente Jimmy Carter ante el presidente argentino durante la visita de éste a Washington en setiembre.

La directora de Proyectos Especiales de la organización que acaba de ganar el premio Nobel de la Paz, Wendy Turnbull, dijo a los periodistas que la entidad está interesada en el caso de la familia de Alejandro Deutsch afirmando que estaba presa en la Argentina sólo porque son judíos.

La familia, dijo la representante de Amnesty International, vive en la Argentina desde hace 29 años y no tiene antecedentes de haber estado comprometida con las actividades de ningún grupo violento. Pero, agregó, Deutsch, su esposa y tres hijas fueron detenidas y encarcelados por 12 hombres armados el 27 de agosto.

La señora Deutsch, que es jefa de pediatría en un hospital de la Argentina, y dos de las hijas, fueron dejadas en libertad el mes pasado, pero Deutsch, contratista en instalaciones sanitarias y su hija menor Liliana, de 17 años, siguen encarcelados en Córdoba, según Wendy Turnbull.

Los transportes en países del Cono Sur

Conclusiones de la octava reunión de ministros

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — "Entre la reunión anterior y la actual, mucho es lo que se ha avanzado", declaró el secretario de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, al referirse a los resultados de la VIII Reunión de Ministros de esa área en el Cono Sur, clausurada en el Hotel Provincial de esta ciudad.

Resumió los logros de la siguiente forma:

—Fortalecimiento de los medios de transportes y complementación de los sistemas de cada país.

—Compromiso de avanzar hacia la complementación mediante modernas técnicas de transporte.

—Desarrollo de técnicas comunes, para encarar obras multinacionales de beneficio común para los países del área.

—Compromiso de capacitación de personal técnico y obrero "lo cual —indicó— influirá para un evidente avance en el propósito de integración".

Javier Cerruto Calderón, representante de Bolivia, país que será sede de la novena reunión prevista para 1978, expresó que este evento "ha servido para fortalecer vínculos de cooperación en busca del desarrollo de nuestros pueblos".

Durante la jornada de clausura se aprobaron los proyectos de acuerdo sobre los temas tratados. En lo que respecta al convenio sobre transporte internacional terrestre, la Argentina ratificó la expresa reserva efectuada en la reunión de consulta realizada en la ciudad de Brasilia por los países signatarios del convenio suscripto en 1966.

Al ser considerado el anexo II reordenado del convenio sobre transporte internacional terrestre, la delegación de Brasil fijó la siguiente reserva: "En la fijación de criterios para la implementación de una justa compensación por el uso de infraestructura vial del país transitado, no deberá ser adoptado el cobro de tasas o impuestos de tipo peaje que puedan elevar los precios de bienes y servicios cuyo intercambio constituye el comercio zonal".

Se agrega que "consecuentemente deben adoptarse criterios más favorables al desenvolvimiento del intercambio económico de los países del cono sur".

El Ing. Camba, en breves declaraciones a los periodistas, dijo que "el acuerdo establece una justa compensación. Lo único que hay, es una postergación sobre las formas de implementación con Brasil. La solución se logrará en un trato bilateral", concluyó.

Lanusse y el caso ALUAR

Pedido al magistrado

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ex presidente, teniente general Alejandro A. Lanusse, solicitó al juez federal, Dr. Eduardo Marquardt, que le haga saber formalmente cuál es su situación personal en la causa ALUAR tras haber transcurrido cinco meses desde que la Cámara de Alepaciones le dejó en libertad revocando el fallo del magistrado "por considerar que no había existido la comisión de los adelantos que se imputaban".

En su presentación Lanusse sostiene que la cámara, al revocar el fallo del juez Marquardt, y al no imputársele en el lapso de cinco meses la comisión de algún otro delito, ya no se encuentra en calidad de procesado.

Respuesta de Marquardt

La respuesta de Marquardt a la presentación de Lanusse es una resolución en la que le señala que los autos se encuentran en secretaría a disposición suya y de sus abogados defensores.

El ex presidente señala en su presentación que el 3 de mayo pasado Marquardt dispuso el procesamiento y, posteriormente, le dictó la prisión preventiva por "presumir de acuerdo con su criterio y los antecedentes que obraban en su poder que había incurrido yo en la comisión de los delitos de falsedad ideológica y de incumplimiento de los deberes de funcionario público".

Junto con Lanusse fueron detenidos el almirante Pedro Gnavi y el brigadier general Carlos Alberto Rey y el ex ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, a consecuencias de la investigación que se realizaba en relación con los contratos celebrados con el Estado para la construcción de una planta productora de aluminio en Puerto Madryn por parte de la empresa ALUAR.

Consideraciones

En la oportunidad Marquardt consideró que habían mediado una serie de delitos en la contratación con la empresa ALUAR, por lo que dictó la prisión preventiva de los cuatro a quienes posteriormente, negó la excarcelación por la "repercusión social del delito incriminado".

Después de 40 días de detención, y al prosperar la apelación presentada, los tres jefes militares y el ex ministro recuperaron la libertad el 13 de junio pasado cuando la cámara revocó el fallo por considerar que no existió la comisión de los delitos que se imputaban, al menos en cuanto a su calificación.

La cámara también dispuso que se investigara si hubo enriquecimiento ilícito por parte de los acusados y otras medidas.

El expediente volvió a Marquardt para que cumplimentara estas disposiciones y la cámara desechó un pedido de excusación que presentaron los defensores contra el juez tras la revocatoria del primer fallo.

Lo que dice Lanusse

En su presentación Lanusse señala que "desde entonces han transcurrido ya prácticamente cinco meses. Hasta el día de hoy ignoro si no me imputa la comisión de algún otro delito. Interpreto entonces que no me parece prudente ni conveniente proceder en base a mi exclusivo y personal criterio o al eventual asesoramiento de mis letrados. También en estos aspectos quiero someterme a las disposiciones de la justicia".

En consecuencia solicita al juez Marquardt que "tenga a bien hacerme saber si esa interpretación mía de que al no imputárseme la comisión de un delito no estoy procesado, es acertada o no".

Agrega que "si vuestra señoría entiende que estoy equivocado y que esa equivocación proviene de mi desconocimiento sobre la imputación de otro u otros delitos, le ruego me haga saber cuáles son esos delitos".

Finalmente dice Lanusse que "si por el contrario el señor juez estima que mi interpretación es correcta o sea que hasta tanto no se me impute la comisión de algún otro delito, mi situación no puede ser la de procesado. Muy respetuosamente le solicito que a la mayor brevedad se expida formalmente en ese sentido".

Se inauguró el Tercer Salón de Autos Antiguos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, asistió anoche al acto inaugural del III Salón de Automóviles Antiguos en el Centro Nacional de Exposiciones de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

"Hoy al recordar una época pasada, pedimos que se afirmen las raíces culturales. Debemos mirar el pasado para recoger la maravillosa enseñanza que nos dieron, asimilarla y transmitirlas con la misma calidad a las nuevas generaciones", dijo el Dr. Catalán al usar de la palabra.

Asistieron también el secretario de Cultura, Dr. Raúl Casal; el capitán de navío Gustavo Bearzi, en representación del comandante en jefe de la Armada; el presidente del Automóvil Club Argentino, Dr. César Carman, y los destacados ex corredores de automóviles Oscar Alfredo Gálvez y Juan Manuel Fangio.

Más petróleo se extrajo en una zona pampeana

SANTA ROSA, 12 (Télam) —Aumentaron su producción con respecto a años anteriores los yacimientos petrolíferos de Colonia Chica.

El incremento de enero a agosto del año actual fue de 66 mil metros cúbicos con relación a igual período de 1976. Eso permitió el considerable aumento percibido por la provincia en concepto de regalías.

Similar tendencia tuvo la producción gasífera explotada por la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

1978: año de la promoción de la familia

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela, anunció que 1978 será el año de "la promoción de la familia, por una serie de programas que se desarrollarán en todo el país".

El secretario de Estado formuló este anuncio antes de partir a Rawson, provincia de Chubut, donde asistirá a la clausura de las jornadas regionales, correspondientes a la Patagonia sobre el menor y la familia.

"Estamos satisfechos con la labor realizada —dijo el funcionario— porque cuando comenzamos en esta actividad que ahora culmina este año con las jornadas de Rawson, no sabíamos la magnitud que iba a adquirir como experiencia.

"Nuestro paso al comienzo —dijo— era vacilante, pero ahora a fin de año avanzamos en el camino con seguridad".

En relación con la promoción que el menor y la familia tendrán el año próximo, señaló que se ha preparado ya una serie de programas de educación familiar que incluyen seminarios, los que serán desarrollados en las provincias, teniendo en cuenta factores locales.

"Para promocionar la familia —dijo por último— aprovecharemos todos los medios a nuestro alcance, directos o indirectos siempre que se acoplen a nuestra campaña de difusión".

Remodelarán 39 hospitales bonaerenses

LA PLATA, 12 (Télam). — De acuerdo con las previsiones del Sistema de Atención Médica Organizado (SAMO), el próximo lunes se firmarán convenios por los cuales se otorgarán unos 5 millones de pesos a 34 partidos bonaerenses para la remodelación y adecuación de las plantas físicas de 39 hospitales.

Los acuerdos serán rubricados por el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean; el ministro de Bienestar Social, coronel médico J. Kelmendi de Ustarán y los intendentes de los partidos beneficiados.

El acto se realizará en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, a las 17.

Libertades y detenciones se han dispuesto

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Durante la última semana cuatro personas fueron detenidas a disposición del Poder Ejecutivo y 22 recobraron su libertad, informó el Ministerio del Interior.

Otro detenido en esas condiciones fue autorizado a salir del país.

Los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo son: Zenón, Raúl Rubén; Fernández, Elsa Raquel; Cardonnet, Eduardo Alberto y Francalanza, Aída Magdalena.

La lista de los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo y que cesaron su detención comprende a: Ale, José; Perretti, Mario Luis; Zaragoza, Miguel Angel; D'Auro, Julio César; De Lucas, Alberto Nicolás; González, Alfredo Román; Granieri, Oscar Bernardino; Regner, Carlos Daniel; Ratkvic, Milojov; Lazarte, Juan Carlos; Carrizo, Carlos Edgardo; Barrios, Teresita Andrea; Borri, Bernardo Enrique; Camus, Rosendo T.; Cascallares de Manzoni, Haydée Luján; Paulosich, Celestino; Pons, Alberto; Ricci, Elidia Luisa; Ruiz, Cristóforo Adelfo Bernardo; Manzioni, Eduardo Obdulio; Sanz, Evencio y Helvey, Juan Miguel María.

Finalmente, el ciudadano Juan José Guida, que se encuentra arrestado a disposición del Poder Ejecutivo, fue autorizado a salir del país.

Denuncia penal contra Calabró

LA PLATA, 12 (Télam). — Una denuncia sobre el uso indebido de un vehículo oficial, involucra al ex gobernador peronista de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, de acuerdo con los términos de la resolución 889 publicada en el Boletín Oficial bonaerense.

Por dicha resolución se da participación a la justicia penal "en razón de que la autorización conferida por resolución 554/975 del secretario general de la Gobernación, para el uso de un vehículo oficial por Oscar Ricardo Bujía, constituye "prima facie", un ilícito penal".

Se agrega que de esa situación "resultarían responsables el entonces gobernador provincial, Victorio Calabró, el ex secretario general de la Gobernación, Juan De Stéfano, y Alberto Bujía". Este último hermano del mencionado en primer término.

La pertinente denuncia fue realizada de acuerdo con los términos del artículo 73 del Código Procesal Penal.

El congreso de la CARBAP será clausurado hoy

CORONEL SUAREZ (Bs. As.) 12 (Télam). — El ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy, asistirá esta tarde al acto de clausura del 27º congreso anual de la Confederación de Asociaciones Rurales de Bs. Aires y La Pampa (CARBAP), que se realiza en esta ciudad.

El ministro Harguindeguy pronunciará una exposición, en tanto que las autoridades del congreso rural darán a conocer una declaración de cierre.

Arrojó saldo favorable el intercambio

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El saldo neto del balance de pagos correspondiente a los primeros nueve meses del corriente año fue positivo en 1.424,5 millones de dólares, merced al nivel récord que se alcanzó en las exportaciones, fundamentalmente, según se informó oficialmente.

Ese récord alcanzado en las exportaciones estuvo signado por los 4.387,5 millones de dólares que registró ese rubro en los nueve meses iniciales del año, lo que significa un incremento de las ventas al exterior del orden del 57 por ciento en relación con 1976 y de casi el ciento por ciento con respecto a los primeros nueve meses de 1975.

El balance de pagos, en el mismo período de 1976, también había resultado favorable en 674,5 millones de dólares, según lo recordó el Ministerio de Economía anoche, al dar a conocer estos datos.

En lo referente a las importaciones, cabe destacar que también mostraron un comportamiento positivo ya que aumentaron un 32,3 por ciento.

Ese incremento, según el comentario del comunicado oficial del Ministerio de Economía, se registró "en concordancia con el proceso de reactivación de la inversión productiva y de la actividad productiva".

En tanto, los movimientos de capitales representaron ingresos netos por 64,6 millones de dólares, de los que se destacaron los ingresos netos en concepto de capitales no compensatorios, por 151,2 millones.

Finalmente, dentro de ese total, se destaca el ingreso neto de capitales líquidos de corto plazo por 310,5 millones de dólares, frente a una entrada también neta de 8,9 millones en los primeros nueve meses del año 1976.

Aumentos en los bancos oficiales y Jta. de Granos

Será hasta un 25 por ciento

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Poder Ejecutivo facultó a los bancos oficiales y a la Junta Nacional para que reajusten el total de las remuneraciones que sus agentes perciben actualmente, en índices que lleguen hasta un 25 por ciento.

La medida, dispuesta por el decreto 3405, faculta en ambos casos "a disponer de acuerdo con sus propias necesidades en los distintos niveles de personal dependiente reajuste en las retribuciones mediante el uso de una masa de recursos que no excederá para cada entidad de un margen global equivalente al 25 por ciento del total de las remuneraciones que la misma hubiera abonado en caso de aplicar estrictamente las normas legales vigentes, con exclusión de todo otro adicional".

Se determina también que "las entidades que hagan uso de esta facultad no deberán superar sus posibilidades financieras y presupuestarias y estarán obligadas a absorber con el margen de flexibilidad que se instituye todo otro rubro retributivo".

Se establece la sola excepción "para el caso de las entidades que integran el sistema bancario oficial, de la compensación por cambio de horario y del adicional por título que abone cada entidad, en tanto éste no supere el nivel que rige para la administración.

Alpargatas va a reanudar la labor el lunes próximo

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La empresa Alpargatas S.A. decidió reiniciar sus actividades de la planta industrial de Florencio Varela, al sur del Gran Buenos Aires, poco después de conocerse que la intervención en la Asociación Obrera Textil (AOT) resolvió afrontar el problema de su cierre temporario, por considerar que se trataba de un "lock out" patronal.

La intervención en la AOT, amparada en la ley 21.400 de seguridad industrial, que establece severas penas para los empleados y patrones que la violen, determinó tomar cartas en el cierre de la fábrica y difundió públicamente su decisión, tras lo cual —pocas horas después— Alpargatas dio a conocer su actitud en un comunicado.

No pudo saberse si la decisión de la empresa de reabrir su planta industrial estuvo precedida por un acuerdo salarial o si el tema será debatido con los obreros en conversaciones que se mantengan en el curso de la próxima semana.

La [illegible] fue [illegible] por decisión de la empresa, después de la huelga que mantuvieron desde el jueves anterior sus trabajadores en demanda de mejoras salariales.

El escalafón en Córdoba para los agentes públicos

CORDOBA, 12 (NA). — El secretario de Programación y Coordinación de la provincia, viajó a la capital federal, para someter a la aprobación del Ministerio del Interior, un nuevo estatuto y escalafón para el personal de la administración pública provincial de Córdoba.

Así lo anunció el ministro de Gobierno, coronel Miguel Angel Marini, en el transcurso de un acto en el que se celebró el Día del Empleado Público.

Agregó Marini que la nueva [illegible] y permitirá visualizar las perspectivas de una verdadera [illegible].

[illegible] se equiparan las categorías del personal a las 24 categorías que tiene el escalafón de la administración nacional.

De las 14 a 16, corresponderá a personal de ejecución, la categoría 17 comprenderá al personal de supervisión, y de 18 a 24 a personal superior.

Se asciende automáticamente al personal por los años de servicios prestados en la administración pública provincial, y de acuerdo con tiempos mínimos establecidos para las distintas categorías en los diversos agrupamientos.

Al personal que ha cumplido ocho años como mínimo, se le otorga una categoría más de la que corresponde por su antigüedad.

Las remuneraciones que surjan de estos ascensos serán abonadas al personal [illegible].

Además, se agregará el 15 por ciento fijado en todo el ámbito nacional a partir del mes de su vigencia.

Embarques pesqueros se incrementan

Anuncios del capitán Guevara

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Las exportaciones argentinas de productos pesqueros superarán este año los 70 millones de dólares.

Lo anunció el secretario de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Guevara, al ser entrevistado por periodistas de Alemania Federal.

El capitán de navío Guevara se refirió a la importancia de la investigación pesquera, señalando que una serie de campañas científicas en esta materia permitirá establecer fehacientemente los parámetros de captura.

"Mientras cumplimos con este objetivo —añadió— se estudian proyectos de las propias empresas argentinas para expandirse e incorporar buques modernos. Es que estamos muy por debajo de lo que creemos se puede pescar sin depredar".

Reiteró que las metas en materia pesquera prevén lograr un nivel de capturas de un millón de toneladas para 1980, "para lo cual no sólo deberá mejorarse la tecnología sino también las condiciones e instalaciones frigoríficas en nuestros puertos".

En cuanto al sistema fluvial, dijo que había tenido su apogeo a comienzos de siglo, pero luego debió ceder ante la competencia del ferrocarril y el camión. "Por no haberse cuidado las vías navegables en lo que hace al dragado —agregó—, la importancia del transporte fluvial decayó notoriamente a pesar de ser el más económico para las cargas masivas".

Asamblea del BER. - Aspecto de la asamblea convocada por el Banco de Entre Ríos (BER). En la oportunidad se aprobó el balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del 42º ejercicio económico. En la nota superior el titular de la entidad, Dr. Augusto Federico Bisso, dirigiéndose a los presentes. Abajo una vista de la concurrencia.

Recaudación de impuestos en Entre Ríos

PARANA, 12. — La Dirección General de Rentas informó sobre los datos provisorios de la recaudación fiscal registrada al 31 de octubre de 1977.

En los diez primeros meses de 1977, la recaudación alcanzó a los 14.081 millones 649.909 pesos de la nueva moneda, mientras que en igual período del año pasado se percibieron $ 2.816.845.372, lo que significa un aumento del 399,9% para el presente año. En moneda constante el incremento se reduce al 79,8 por ciento para 1977.

En lo que respecta a la recaudación del mes de octubre, se señala que en 1977 los ingresos fueron de $ 1.435.997.244 contra 530.678.892 verificados en el mismo mes de 1976, lo que representa un incremento del 170,5%. En moneda constante el aumento evidenciado es de sólo el 9,9 por ciento para el año en curso.

Equipos de comunicación para la Policía

PARANA, 12. — Fueron recibidos por la Policía 40 equipos de comunicaciones, de los 70 adquiridos por la repartición.

Se trata de aparatos HF móviles y portátiles. Asimismo está previsto el equipamiento a corto plazo de las dependencias policiales de la zona de islas.

Inician el 14 la Fiesta de la Juventud

PARANA, 12. — El 14 de este mes dará comienzo en la ciudad de Ramírez, localidad distante 60 kilómetros de Paraná, la IX Fiesta Provincial de la Juventud, celebración que integra el calendario turístico de la provincia mediante la resolución respectiva.

Se trata de una sucesión de actos culturales, artísticos y deportivos, que culminarán el sábado 19 y domingo 20, con el tradicional desfile de carrozas y elección de la reina provincial de la juventud.

Sobre temas de actualidad habló Bonamín

ROSARIO, 12. — "La subversión estaba preparada con mucho tiempo y medios obtenidos por procedimientos indignísimos, que habían llegado a constituirla fuerte, sorprendiendo a la República con una articulación muy temible", dijo en esta ciudad el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, durante una visita que realizó a la sede de la Prefectura Naval.

Subrayó monseñor Bonamín que "cuando intervinieron las fuerzas armadas y de seguridad, llevaron el ataque principalmente a la articulación y se logró un éxito notable, aunque —dijo— a pesar de esa desarticulación pueden aún hacer daño".

Respecto de la situación del país, señaló: "La República debiera entender que se está reponiendo, reubicando y reencontrando a sí misma, pero tiene que tratarse a sí misma con gran respeto, con gran cariño, amándose, porque, como dijo Jesús, hay que amarse primero a sí mismo para poder después amar al prójimo".

Destacó luego que la República "debe cuidarse, entendiendo que es un momento que requiere mucha seriedad. Al pueblo argentino yo le pido —añadió— como se lo pido a mí mismo, vivir con seriedad este momento".

Se refirió también al sindicalismo y señaló al respecto que "el país ha advertido que el sindicalismo constituyó siempre una fuerza indudable, que llegó a tener un poder político que no le era debido y que parece como que lo quisiera recuperar si es que lo perdió en algún momento".

Agregó que "mientras el sindicalismo defienda sus propios derechos laborales, defienda al obrero, merece bendición y respeto; el sindicalismo, en tal sentido ha sido apoyado por la misma Iglesia, pero no debe salirse de lo suyo".

"Como fue público y notorio —enfatizó— se ha salido de su cauce en épocas muy recientes, llegando a ser un poder político indebido, anticonstitucional o por lo menos no constitucional, y un país requiere que cada uno ocupe el puesto que le corresponde. Sean sindicalistas o los sindicatos, no deben hacer política".

Dijo desconocer si la Iglesia hará un pedido de libertad de presos políticos con motivo de las festividades de Navidad, aunque reconoció que "la Iglesia se reunirá a fines de este mes en forma ordinaria. Si de allí sale un pedido en tal sentido —afirmó— yo lo ignoro. Se verá en la propia asamblea".

Por último monseñor Bonamín al ser preguntado sobre la situación en el país dijo que "vive un momento muy delicado de su historia".

Aportes previsionales

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El director Nacional de Recaudación Previsional, Juan Giribert, dijo que el desfasaje registrado en la percepción de tributos se produjo a raíz de la declaración de incompetencia de varios juzgados de la capital federal, ya sea de oficio o por petición de partes.

En declaraciones formuladas a Magdalena Ruiz Guiñazú y Silvio Huberman en un programa periodístico propalado por Radio Continental, de esta ciudad, Giribert agregó que "después de un lapso de discusión con nuestros cuerpos jurídicos, la situación se ha asentado y determinado que debe intervenir la justicia laboral".

El funcionario adelantó, en tal sentido que se trabarán 175 embargos en cuentas bancarias en juzgados de San Martín.

Además, señaló que en los próximos días, y en el ámbito de la capital federal, se iniciarán 500 ejecuciones fiscales, sin perjuicio de la continuación de los trámites de otras 1.100 que se encuentran pendientes a la espera de la determinación de la jurisdicción competente.

EL LITORAL
Santa Fe, sábado 12 de noviembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PRESERVAR EL EQUILIBRIO BIOLOGICO

De un tiempo a esta parte personal dependiente de la Dirección General de Ecología y Protección de la Fauna, juntamente con organismos privados y policías, está llevando a cabo una decidida acción represiva a nivel provincial para evitar la gestión depredadora en materia de caza y de pesca. En este sentido las cifras difundidas por la repartición citada son esclarecedoras y manifiestan la pertinacia con que se sigue violando no solo la ley, sino las reglas impuestas por la naturaleza.

Las mallas de pesca, los espineles, las escopetas, los cientos de pájaros silvestres, las jaulas y tramperas hallados y comisados forman parte de un panorama francamente extorsivo en el que corresponde insertar el cuero incautado. Nutrias, comadrejas, zorros, liebres, zorrinos, lobitos de río, carpinchos, gatos caseros, conejos, etcétera, forman parte de ese gran número de animales codiciados por una voracidad especulativa que alcanza a una especie de río como el dorado, pescado del que se han decomisado dos mil kilogramos que han sido entregados a instituciones de bien público.

Es evidente que quienes han cometido tales delitos no tienen miramiento alguno en atentar contra el equilibrio biológico, como tampoco lo tuvieron con anterioridad los culpables de la extinción de representantes de la fauna provincial que abundaban en otros tiempos contribuyendo al mantenimiento de una armonía que se ha ido alterando paulatinamente a medida que fueron desapareciendo. En este sentido cabe puntualizar que la relación de unos animales con otros y respecto del medio ha sido estudiada profundamente, y se ha llegado a comprobaciones alarmantes con respecto al deterioro que se produce cuando una especie se extingue o disminuye, en no pocos casos con la multiplicación de otras que originan ingentes daños económicos.

Ninguna alteración en el aspecto consignado resulta vana. De ahí que en todas las latitudes se advierta sobre el particular y se realicen campañas de esclarecimiento y se adopten severas penas para cuantos infrinjan las disposiciones vigentes. En nuestro medio existe también una legislación ordenadora que no obstante su larga vigencia ha sido en la práctica "letra muerta", casi siempre por una serie de hechos que han estado directamente vinculados con el control inapropiado, los intereses y factores de presión en juego y la audacia e irresponsabilidad de los cazadores y pescadores furtivos.

La protección de la naturaleza deriva en protección del hombre, y las buenas razones ecológicas deben privar sobre la especulación y el desenfreno "deportivo". Por eso resulta auspiciosa la gestión fiscalizadora que se está efectuando, de la que cabe esperar insistencia y rigor para encauzar a los remisos que no son pocos.

UNIVERSITARIAS

La construcción en bloques de hormigón tratarán

El próximo lunes estará en nuestra ciudad el jefe de la Sección Vivienda y Prefabricación Liviana del Instituto del Cemento Portland Argentino, maestro mayor de obras Pedro Savedi.

El especialista ha sido especialmente invitado por el Centro Regional de Experimentación [illegible] (CREVI) de la Universidad Católica de Santa Fe.

Para las 9 del lunes está previsto la realización de una reunión de trabajo con el [illegible] del CREVI [illegible] de experimentación ubicado en dependencias de la Municipalidad de Santa Fe.

Acompañado por los profesionales de la Dirección de Acción Social de la Municipalidad recorrerá las obras correspondientes al plan de viviendas construido en el barrio San Agustín (en las proximidades de Villa Yapeyú) por la Municipalidad.

En el campo de experimentación de CREVI se [illegible] de los métodos de producción de bloques de hormigón empleados a efecto de evaluar y analizar los resultados y conveniencias de [illegible].

A las 16, en el aula 15 de la Facultad de Arquitectura, [illegible] a su cargo una disertación sobre su especialidad y responderá a un cuestionario [illegible] por el grupo de investigaciones del Centro Regional de Experimentación en Vivienda en base a la experiencia e inquietudes detectadas durante el desarrollo del proyecto "Racionalización del sistema constructivo en el que se utilizan bloques de hormigón".

Se invita a asistir a profesionales, fabricantes, estudiantes y público en general.

Inscripción para exámenes en Derecho

La secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que la inscripción para los exámenes del turno de diciembre se realizará del 14 del corriente al 18 en el horario de 16 a 19.30. Para la inscripción los alumnos deben presentarse con la libreta universitaria y la cuponera al día. Se informa, además, que los horarios y fechas de exámenes se encuentran en el transparente de bedelía de la Facultad.

Arquitectura: La secretaría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica ha informado la fecha de examen de la materia "Instalaciones", 3er. nivel. El primer turno se rendirá el 25 del corriente, primer llamado, y 9 de diciembre, segundo llamado, y el segundo turno se rendirá el 17 de febrero, el primer llamado, y el 3 de marzo, el segundo. En el transparente de la Facultad citada se encuentran las fechas de exámenes.

Sobre educación para la salud se hará una reunión

Ha informado el [illegible] de Bienestar Social, que el 14 del corriente a la hora 10, se realizará en las instalaciones del Museo Etnográfico de esta capital, la primera Reunión Intersectorial de Educación para la Salud, que ha sido organizada por la Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud, cuya labor se desarrolla en establecimientos primarios y secundarios de la provincia, abarcando las áreas de salud, educación y agricultura y ganadería.

A dicha reunión, asistirán autoridades provinciales e invitados especiales del orden nacional y de la provincia de Entre Ríos, para tratar un temario que comprende, además de la información de acciones concretas realizadas intersectorialmente en favor de la salud escolar, los aspectos básicos de la enseñanza de la educación para la salud propiamente dicha, el medio ambiente sano y la promoción de la salud del niño.

Trabajos para jardín de infantes expondrán mañana

Mañana, a las 19, será inaugurada una muestra de trabajos del jardín de infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, en los tres niveles: tres, cuatro y cinco años, en su local de 25 de Mayo 1815.

Juntamente con la muestra de expresión creadora de los niños, se realizará la exposición anual de los trabajos de las alumnas del Profesorado en Educación Preescolar, bajo la dirección de las profesoras Alba Yobe de Avalos, Amelia Bonazzola y María Luisa G. de Ferrer.

La exposición constará de material para ambientar sectores o rincones de trabajo, en las salas de jardín de infantes, siluetas, frisos, tapices, siluetas con aplicación de espejo y perchero, bolsas y cajones de juguetes, cestos y portalápices, alfombras y almohadones, ajuar para muñecas y títeres.

Además se expondrán medios de expresión oral (títeres), material para actividades lúdico-físicas, pelota de lanzamiento y arrastre; material de apoyo para las clases de apreciación musical, elementos para la banda rítmica o juguete musical, material de apoyo para el proceso de enseñanza, franelógrafo, pizarra magnética, pizarra de espuma; material para ejercitación sicomotora; dominó de integración, encajes, rompecabezas, material para desarrollo del cálculo y seriación de longitud y tamaño, etcétera.

Por otra parte el 18 del corriente, a las 19 se inaugurará la exposición del Profesorado en Pedagogía Diferenciada y Departamento de Aplicación con trabajos realizados por las alumnas del primer curso de la especialidad, bajo la conducción de las profesoras Nilda Jordán y Sara Bastín de Vercellone y muestra gráfico-plástica de los pequeños del departamento de aplicación en el local de Buenos Aires y San José.

La muestra podrá visitarse de 10 a 12, y de 17.30 a 20.30 y la del 18, de 9 a 12 y de 17 a 19.



Niños cazadores. — En la intersección de San Martín y La Rioja, donde comienza San Martín peatonal que se prolonga hasta Juan de Garay, ha sido emplazada la fuente conocida como de los "Niños Cazadores", de acuerdo con una resolución adoptada oportunamente por la Municipalidad. En estos momentos se realizan los trabajos finales de colocación del piso, desagües pluviales, etc., estimándose que la obra será habilitada en breve.

Los actos de la Sem. de Santa Fe comienzan hoy

Hoy, con una comida y baile que se desarrollará a partir de las 21 en el country del Jockey Club de Santa Fe, se iniciarán los actos celebratorios del 404º aniversario de la fundación de Santa Fe, de acuerdo con el programa coordinado por la Dirección de Relaciones e Información Pública de la Municipalidad.

En lo que se refiere a los actos previstos para mañana, son los siguientes: a las 16, exhibición de paracaidismo en la playa de Guadalupe, organizada por el Club de Paracaidistas de Santa Fe; a las 20 exposición del restaurador Galvani Celso, en el local de la Cooperativa del Abasto; a las 21, final del certamen de folklore "Santa Bárbara", organizado por la jefatura del área 212 del Comando de Artillería 121; a las 21, conmemoración del cincuenta aniversario del basquetbol santafesino, en el Club de Regatas Santa Fe.

Productos que son requeridos desde el exterior

La Subsecretaría de Economía de la provincia por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior y sobre la base del material recibido de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, pone en conocimiento del sector exportador santafesino, un listado de productos que interesan a importadores de diversos países.

Los países y los productos solicitados son los siguientes:

Colombia: Lámparas gigantes de gas o kerosene para uso rural; herramientas industriales, productos agropecuarios; productos alimenticios; cristalería fina; cereales; manteca refinada; leche en polvo; aceites; arroz; trigo; maíz; sorgo y otros; repuestos para automotores en general.

Uruguay: Máquinas enfriadoras y desnatadoras de leche; cristalería en general; tornos paralelos; máquinas para fabricar pastas caseras (manuales).

Ecuador: Maquinarias para la industria alimenticia; maquinarias agrícola; herramientas de todo tipo, sanitarios.

Venezuela: [illegible] de mesa; manteca en lata. Se desea representar a exportadores argentinos.

Chile: Dulces; quesos; overoles; delantales de trabajo; sierras circulares; tornos; máquinas y herramientas; repuestos para automotores en general.

Guatemala: Herramientas de mano en general; artículos de ferretería en general; cristalería económica; cristalería fina; grifería.

GUBERNATIVAS

EL PRESUPUESTO PARA 1978 SE TRATARA EL 21 EN BUENOS AIRES

Presidido por el gobernador, Vlmte. (RE) Jorge Aníbal Desimoni, estuvo reunido por espacio de más de cinco horas, el gabinete provincial, con la participación de la totalidad de los ministros y secretarios generales, con excepción del titular de la cartera de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, que se halla en la capital federal.

En primer término el gobernador Desimoni expuso durante aproximadamente dos horas sobre los temas abordados en la reunión de mandatarios provinciales con el presidente de la Nación, extendiéndose en especial en las directivas para la confección de los presupuestos venideros.

Referente a esta cuestión, el gobernador consignó a "El Litoral" que el presidente Videla había solicitado que las provincias compatibilizaran sus cálculos de recursos y gastos con las pautas del gobierno central, con el fin de posibilitar reducir el déficit del presupuesto nacional al 1 por ciento del Producto Bruto Interno. En lo que respecta al vigente, señaló que se pensaba que dicho déficit no iba a superar la previsión del 3,5% del PBI.

También anunció Desimoni, que se prevé una reducción del 38% en lo que atañe a los aportes nacionales a las provincias.

PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

En relación con este tema, el Vlmte. Desimoni consignó que en el cónclave ministerial había indicado un cambio en la tónica para la confección del presupuesto de 1978, ya que se debían sacrificar algunas obras públicas en función de tener que atender con carácter prioritario los aspectos sociales y el mejoramiento de los sueldos para la administración pública.

Sobre el particular indicó que estaba previsto, conforme a lo anunciado por el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Martínez de Hoz, la duplicación en moneda actualizada de los haberes de los agentes estatales en un término de tres años. Recalcó que en detrimento de la obra pública se mejorarían los sueldos para ese sector.

Asimismo nos adelantó que el 21 del mes en curso se analizará, a nivel de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, el presupuesto santafesino. De dicha reunión, además del gobernador, y los integrantes del equipo económico nacional, participarán el ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy y los responsables de la cartera económica en el orden provincial.

Obras públicas y transferencias de los servicios

Para dicha fecha, continuó el gobernador, debemos tener un anteproyecto de cálculo de recursos y de gastos, para lo cual "solicité al ministro Oliva que finalizara el plan de obras públicas previsto para el próximo año, indicando prioridades, como también de los trabajos que deberán encarar los organismos nacionales en el territorio provincial". Adelantó sobre el tema, que en principio sólo se prevé la formación de las obras iniciadas y no encarar nuevas.

En cuanto al traslado de los servicios nacionales, el gobernador puntualizó que también había solicitado al ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo, para que antes de dicha fecha le elevara un informe sobre el costo que significará a la provincia la transferencia de las escuelas que actualmente dependen de la Nación, con el fin de poder determinar su influencia en el próximo presupuesto.

Finalmente, señaló Desimoni que había pedido a todos los integrantes de su gabinete el ajuste al máximo del gasto público.

Nueva instancia para lograr que se licite la ruta 168 este año

"Existen posibilidades de que se licite este año la ampliación de la ruta 168, en su tramo entre nuestra capital y La Guardia". Así lo expresó ayer el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge A. Desimoni, al anunciar que había firmado por la mañana las respectivas notas en las que se solicita el aval de la Secretaría de Hacienda de la Nación, para la construcción de la obra.

Sobre el particular señaló, "que obteniendo el mencionado aval, la obra podía ya licitarse". Hizo referencia también al convenio celebrado el miércoles último con las autoridades de Vialidad Nacional, organismo que efectuará los trabajos.

Como ya adelantáramos, el convenio especifica en su artículo 1o. que el costo de la obra ascenderá a los 2.000 millones de pesos.

Con la firma de este acuerdo por parte del gobernador Desimoni, se arriba a la solución de un acuciante problema en esta importante vía de comunicación con la Mesopotamia y los países limítrofes, cual es la angostura de la ruta para el intenso tránsito que soporta diariamente y que se verá agudizado el año próximo con motivo de la afluencia turística por el Campeonato Mundial de Fútbol.

RAZONABLE INQUIETUD POR LOS BAJOS SUBMERIDIONALES

Por Mogens Ifversen

El autor de esta nota no es técnico profesional en la materia vial-hidráulica, sino un productor rural que desde 1957 vive con su familia en un establecimiento de la zona norte de Las Avispas. Es fundador de la comuna, cuyos destinos dirigió durante 11 años "ad honorem". Asimismo, fue promotor y durante siete años directivo de la Comisión Intercomunal pro Canalización Zona Río Saladillo-Ley 6645/70. El 25 de mayo de 1973 se retiró del accionar público.

La May, Las Avispas, noviembre de 1977

El problema de los denominados Bajos Submeridionales es hoy de candente actualidad y prioritaria preocupación para las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, cuyos gobernadores, en fecha reciente, trazaron los lineamientos para un coordinado accionar que dentro de unos seis meses prevé la puesta en marcha de un gigantesco proyecto de infraestructuración y saneamiento vial e hidráulico, para la recuperación de un superficie de algo más de diez millones de hectáreas, de ellas unos 2 millones en nuestra provincia, y a un costo que supera los 16.000 millones de pesos. Guarismos impactantes si se considera que estamos ante un coloso de 2 y 3 veces el tamaño de Suiza y Holanda, respectivamente.

Si bien tradicionalmente se menciona el paralelo 30 como límite sur del denominado Norte santafesino, interpretamos que en cuanto concierne al departamento San Cristóbal, y parte de 9 de Julio, la jurisdicción de los Bajos Submeridionales, en la citada zona, es la que delimita el río Salado; y de estar esto en lo cierto, creemos que correspondería una rectificación, incluyendo esta claramente definible zona, que es la cuenca del río Saladillo, que abarca unas 300.000 has., dentro de cinco jurisdicciones comunales, en los dos departamentos citados.

La incorporación de la citada cuenca del río Saladillo en la jurisdicción de los Bajos Submeridionales nos parece justificada por varias razones. Una, porque se trata de una superficie importante casi una sexta parte del área en cuestión; otra, porque se identifica plenamente con la característica de los bajos señalados, como ser fuertes inundaciones, prolongadas sequías, falta de agua potable, inhóspito, y un cuadro demográfico francamente deplorable.

Y, finalmente, en cuanto concierne a la fase técnico-administrativa, fácilmente anexable, por cuanto ya se cuenta con importantes estudios realizados y el principio de ejecución material de la obra madre, la canalización del propio Saladillo en una extensión de 105 kilómetros.

De aceptarse el temperamento señalado se supere la incorporación concreta de una zona delimitada, a saber: hacia el oeste, el ferrocarril Belgrano, entre Tostado y Esteban Rams; hacia el sur, el camino vecinal y la ruta provincial No. 277-S, entre Esteban Rams y la ruta No. 13, y finalmente, bajando por dicha arteria hasta El Tigre, el denominado Camino a La Alicia, hasta su intersección con el Salado.

De tal modo se anexaría la parte este de los distritos comunales de Logroño, Juan de Garay y Esteban Rams, y la parte norte de Las Avispas y Huanqueros, abarcando netamente la cuenca propia del río Saladillo entre las progresivas Km. 0 y Km. 105 del estudio y proyecto, más su ancho natural.

Los beneficios de tal medida son obvios y recíprocos a la vez, porque la cuenca participaría en forma directa en lo montado por el gobierno para atender lo proyectado en los Bajos Submeridionales, como ser recursos financieros, tecnológicos, materiales, legales, etc., y el accionar oficial se beneficiaría con el no despreciable cúmulo de antecedentes, estudios y materializaciones ya existentes, más los resultados de un exhaustivo estudio hídrico-socio-económico de unos 700 predios rurales, un verdadero tesoro de datos útiles para toda planificación, pero lamentablemente olvidados.

En dicha encuesta, única en su género, más de medio millar de productores han volcado sobre planos y planillas, aptos para alimentar una computadora, un cúmulo de datos, como ser: calidad de las aguas, profundidad de napas freáticas, cantidad de aguadas; áreas inexplotables, inundables y recuperables; aptitud y receptividad agrícola-ganadera en la actualidad y en lo futuro, luego de infraestructuración y saneamiento, poniendo al alcance de nuestros expertos en recursos hídricos un cuadro real de necesidades y posibilidades zonales.

Al respecto debe comprenderse inequívocamente que la solución a que debe arribarse de ninguna manera está en la canalización y el drenaje y la evacuación de las aguas de lluvia, sino, muy al contrario, en su controlada acumulación y aprovechamiento.

El canal en sí es, en cierto modo, un mal o medio necesario. Ignorar esto puede acarrear irreparables consecuencias y debe merecer la máxima atención y preocupación por parte de autoridades y funcionarios competentes. Máxime en los actuales momentos, en vísperas de un llamado a licitación de un nuevo tramo de la canalización del río Saladillo, en beneficio de 300.000 hectáreas y para la tranquilidad de sus productores rurales, que desde 1973 prosiguen ignorando qué es lo que realmente se intenta y proyecta en materia vial-hidráulica zonal.

Requisitos para la instalación de supermercados

La Subsecretaría de Economía por intermedio de la Dirección General de Comercio, comunica que quienes estén interesados en la instalación y/o transformación de sus negocios en supermercados o autoservicios, deben previamente dirigirse a dicha repartición situada en el Centro Cívico Gubernamental, 8º piso, de esta ciudad, en el horario de 7 a 14 donde serán debidamente asesorados sobre requisitos a cumplimentar para su autorización.

Por su parte, aquellos comercios que funcionaren como supermercados o autoservicios, sin estar debidamente inscriptos en la Dirección General de Comercio, deberán cumplimentar los requisitos legales vigentes concurriendo a dicha repartición, bajo apercibimiento de aplicarles las sanciones previstas por la ley Nº 6460.

Los aportes para la Caja Forense

Las autoridades de la Caja Forense comunican a los afiliados de la institución que el 30 del corriente vencerá el término para efectuar los aportes correspondientes al segundo semestre del año en curso.

EDUCATIVAS

Inscripción en el Instituto Almte. Brown

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente Nº 8 Almirante Brown inscribirá para primer año entre el 14 y el 18 del corriente mes inclusive, en el horario de 8 a 10 y de 15 a 17.

En el Departamento de Aplicación se halla abierta la inscripción para preescolar, en el horario de 8 a 11.

El ingreso al Liceo Victoriano Montes

En el Liceo Nacional de Señoritas Dr. Victoriano Montes está abierta la inscripción a primer año para el curso lectivo del próximo año, desde el 14 al 18 del corriente en el horario de 14 a 16.

También se informa que la inscripción para exámenes de alumnos libres será clausurada el 18 del corriente, pudiendo concurrir los interesados en el horario de 14 a 16.

EXHIBICION DE EDUCACION FISICA

El Instituto Nacional de Educación Física de esta ciudad realizará un acto de fin de curso que se llevará a cabo en el anfiteatro Juan de Garay, en el parque Manuel Belgrano, el 25 del corriente, a las 20 y 30.

En tal oportunidad se realizará una exhibición gimnástica, a la que han sido invitadas a concurrir las autoridades, directivos y población en general.

Cartas a "El Litoral"

El precio del lino 77

Señor director: Como productor agropecuario, deseo hacer llegar a Ud. y por su prestigioso medio a quienes corresponda, mi preocupación por los bajos precios de algunos cereales y oleaginosos. El lino en este momento, como ejemplo, tiene un precio inferior al de los años 1976/77, y no alcanza a cubrir el costo de producción, cuando los repuestos, combustibles, semilla y demás insumos, han triplicado sus importes en el mismo período. Creo que los responsables de esta situación desesperante por la que está atravesando el colono, deberían adoptar soluciones urgentes. El campo es, para la Argentina, como el buey noble para el carrero, que siempre lo [illegible] adelante; me temo, señor director, que esta gran gallina de los huevos de oro que es nuestra riqueza agropecuaria, va en vías de esfumarse, si las entidades que nuclean al productor, en lugar de obtener soluciones concretas y exigir que el hombre de campo viva dignamente y sin zozobras, continúan con sus luchas intestinas que las convierten en otras entidades burocráticas más del país. ¡Qué desilusión la mía, cuando a los 20 años, contrariamente a lo que hacen la mayoría de los muchachos de mi edad, dejé el confort de la ciudad que me vio nacer, para trasladarme al campo, sentirme más útil, más argentino y cultivar un pedazo de tierra de mi patria! Día a día estamos más abandonados y a merced de los caprichos de la naturaleza; ni tan siquiera inspiramos una política crediticia que sirva de socorro al infortunado, en inadmisible contraste con la que asegura la colocación del dinero y su rescate, incrementando con una excelente rentabilidad, mediante tasas impositivas de intereses, que en gran parte salen del esfuerzo y de las privaciones que hacen los hombres del campo. Con mi mayor respeto, saludo a Ud. atte. **Roberto Omar Albrecht. Malabrigo.**

LOS TOTALES DEL PUERTO EN 10 MESES SUPERAN A 44 AÑOS COMPLETOS DE SU HISTORIAL

El buen registro de 1.474.739 toneladas, producto de las operaciones del puerto de Santa Fe en los primeros 10 meses del año, supera a los de 44 años completos del historial de la estación portuaria a partir de 1911. A ello se arribó mediante sustanciales aumentos en los volúmenes de exportación tradicional y removido entrado que, en ese orden, son superiores a 51 y a 36 años completos desde 1911. El removido salido, en cambio, si bien registró una importante cantidad, es superior sólo a 8 años, mientras que la importación sobrepasa a 5 años en los totales anuales logrados a partir de la instalación del puerto.

Exportación tradicional

El considerable repunte experimentado este año por la exportación de productos tradicionales, con un total hasta el 31 de octubre de 721.143 toneladas, ha determinado la tercera ubicación en la última década, en relación con períodos de 10 meses, superado por los logros de enero-octubre de 1971 y de 1970 con 916.372 y 755.412 toneladas, respectivamente, mientras que el último lugar en la década lo ocupa dicho lapso de 1972 con sólo 156.619 toneladas. La composición del rubro correspondiente a este año, incluye 635.798 toneladas de sorgo; 55.232 toneladas de trigo; 10.502 de maíz; 6.600 de aceite de lino; 6.216 de harina de trigo; 2.330 de pellets de harina de girasol; 1.707 de expellers de lino; 1.035 de arroz; 1.000 de soja; 553 de harina de maíz, y 130 de expellers de algodón.

Exportación no tradicional

En materia de exportación de productos no tradicionales, los despachos con intervención aduanera alcanzan a 1.641 toneladas, ocupando el séptimo puesto en la década, cuyo primer lugar corresponde a enero-octubre de 1975 con 6.380 toneladas y el último a dicho lapso de 1968 con sólo 172 toneladas. Integraron este rubro 410 toneladas de leche en polvo; 306 de tractores (95 unidades); 274 de cerveza; 107 de calderas de vapor (9 unidades); 83 de manteca; 79 de menudencias vacunas; 63 de quesos; 60 de semirremolques cisterna (6 unidades); 42 de bandejas de celulosa; 30 de almidón de maíz; 28 de una planta elaboradora de caseinato de sodio; 25 de suero de queso en polvo; 21 de piscinas de natación desarmables (910 unidades); 20 de artículos de cristalería; 31 de cosechadoras (4 unidades); 15 de guantes plásticos; 13 de cueros vacunos; 12 de tornos mecánicos (5 unidades); 11 de productos varios; 6 de tanques para combustibles (2 unidades); 3 de artículos de caucho y una cada uno de máquina forrajera, tanque para gas licuado, planta pasterizadora de leche, máquina moldeadora y equipo para tratamiento de agua.

Importación

El rubro importación, con 6.078 toneladas, acusa el más bajo índice en el ciclo enero-octubre de la década 1968/77; el primer lugar corresponde a dicho período de 1971 con 50.182 toneladas. Entre el 1o. de enero y el 31 de octubre de este año, entraron por vía de importación 4.452 toneladas de gasoil; 646 de madera dura; 504 de madera de cedro; 299 de papel para diario; 165 de máquinas de tejer; 8 de artículos varios y 4 de máquinas para hilar.

Removido entrado

El séptimo lugar en la década, con 656.440 toneladas, ocupa el rubro removido entrado, de acuerdo con lo operado hasta el 31 de octubre. Esta cifra está lejos del primer lugar del período enero-octubre de la última década, que correspondió a 1972 con 985.696 toneladas. En 10 meses de este año, entraron 408.652 [illegible] líquidos; 239.574 de arena; 4.514 de maderas y 3.700 de productos de agricultura.

Removido salido

Por último, en materia de removido salido, el total hasta el 31 de octubre último fue de 89.425 toneladas, ocupando el cuarto lugar en la década que encabeza enero-octubre de 1974 con 106.911 toneladas mientras que el último puesto corresponde a 1975 con 29.006 toneladas. Los parciales de este rubro estuvieron compuestos por 64.941 toneladas de productos de agricultura (azúcar); [illegible] de combustibles líquidos y 6 de artículos varios.

Movimiento de buques

En orden a [illegible] de embarcaciones de todos los tipos en los primeros [illegible] de la década 1968/77, el siguiente cuadro indica las cifras correspondientes. Cabe destacar que, en cuanto a naves de ultramar, el cuarto puesto que ocupa el lapso enero-octubre de este año, no guarda relación con el total de mercadería embarcada para la exportación. Si bien en los primeros 10 meses de 1969 operaron 21 buques más, en igual término de este año se cargaron [illegible] toneladas más, lo que marca una sustancial elevación de los promedios por unidad.

	Cabotaje	Petroleros	Ultramar	Total
[illegible]	615	291	81	[illegible]
1969	636	[illegible]	108	[illegible]
1970	627	227	129	[illegible]
1971	672	216	[illegible]	1015
1972	752	[illegible]	81	[illegible]
1973	586	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1974	371	196	[illegible]	[illegible]
1975	242	114	[illegible]	[illegible]
1976	244	111	[illegible]	[illegible]
1977	215	147	[illegible]	[illegible]

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20, y a las 22.15, y el miércoles, a las 15.30, en el Chaplin, "El cordero enardecido", de Michel Davillé. El miércoles, a las 21, en el Chaplin, "Effi Briest" de Reiner Werner Fassbinder. Preestreno exclusivo.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 15.30 y 0.30, "La inglesa romántica", de Losey, con Glenda Jackson. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles a las 19.30: "Los secretos de la Cosa Nostra", de Terence Young, con Charles Bronson. Con debate.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2484. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores); Lionel Contini (figuras) y Clemente [illegible] Puccinelli (paisajes).

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 16, a las 19, apertura de la muestra "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 404º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician: Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Kutero.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3415. — Hasta el 30, muestra de obras de Spilimbergo, Sergi, Cochet, Larrañaga, Greis, etc.

Galería de arte Color, San Martín 2433. — El 13, a las 20, inauguración de una muestra de dibujos, grabados y esculturas del Grupo Santa Fe (Hena, Bolmaz, Giménez Barquín, París, Favareto Forner y Lima).

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Feria de Ciencias. Servicio de Enseñanza Privada.

Cintec Ingeniería, Bv. Gálvez 1123. — Muestra conjunta de grabados de Juan Carlos Elechosa y de dibujos de Carlos Grimi, Rodolfo Peraná y Manuel Uranga.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2117. — Estampas de artistas franceses contemporáneos. Visitas: [illegible] 17 a 20.

Caja de Crédito Garay, Tucumán 2433. — Exposición de [illegible].

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2990. — El 14, a las 20, inauguración de una muestra del Grupo Santa Fe.

Galería Pinuart, San Martín [illegible] de Angel Laddaga.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna [illegible], San Martín 3422. — Muestra de maquetas de Ricardo Langari, sobre motivos de Santa Fe y su [illegible].

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Exposición de [illegible]. Mañana, a las 20, inauguración de la muestra alusiva "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celso.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariano Candioti 3311. — El 16, a las 16, apertura de una [illegible] de alumnos del profesor [illegible] 21.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. — Director: Juan Carlos Zorzi. Solistas: [illegible], Mary de Campo, Jorge Giabbanelli y Oscar de la Fuente. "Misa [illegible]" [illegible]. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Carlos N. Cerutti. — El 15 de noviembre, a las 20, en la ENET Nro. 2, Dr. Manuel D. [illegible] "[illegible] de Santa Fe". [illegible] del establecimiento.

TEATRO

Colegio Adventista del Plata. — Mañana a las 17 y a las 20.30 en la sala Mariscal del teatro Municipal: "Un solo rebaño".